232

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 27.961.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A VARIOS FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y SE DECLARA CESANTE A OTRO.-

Asunción, 11 de agosto de 1.948 .-

N. 1745.-

VISTOS: Los expedientes Nºs.1831,1817 y 1707 iniciados en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por la Dirección General de Obras Públicas, en los que solicita la cesantía del Señor Manuel González funcionario de la Categoría C-1, y el nombramiento de los Señores Octavio Núñez y Miguel Rivas funcionarios de la Categória B-11 y B-6 respectivamente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y

Siendo necesario llenar el cargo vacante de funcionario en la categoría D-3 del citado Ministerio,

De acuerdo al informe de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Declárase cesante al Señor Manuel González, Funcionario de la Categoría C-1 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con antiguedad del 31 de julio del corriente año, por abandono de cargo.-

Art.2º.-Nómbrase al Señor Octavio Núñez como funcionario en la Categoría B-11 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con antiguedad del 1º de agosto del corriente año, en reemplazo del Señor Julio Gayoso, quien renunció.-

Art.3º.-Nómbrase al Señor Miguel Rivas como Funcionario en la Categoría B-6 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con antiguedad del 15 de julio del corriente año, en reemplazo del Señor Enrique Reinal.-

Art.4º.-Nómbrase a la Srta. Deidamia Noguera como funcionaria en la Categoría D-3 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con antiguedad del 9 de agosto del corriente año, cargo vacante.-

Art.5º.-Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.6º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

SP.-